Webinar [in Spanish] Creando Alianzas con la Carta Europea de Turismo Sostenible



¿QUÉ ES LA CARTA?

La CETS es una acreditación de ámbito europeo que otorga la Federación EUROPARC.

Se basa en una alianza, un <u>compromiso</u> y <u>acuerdo</u>
<u>voluntario</u>, entre los <u>actores implicados</u> en el desarrollo
<u>turístico</u> en el ENP, para llevar a la práctica una <u>estrategia</u>
<u>y un plan de accion</u> local, en favor de un <u>turismo sostenible</u>

No es	Sí es
Únicamente una certificación	Una <u>herramienta</u> de trabajo y de planificación y, un compromiso
Un esfuerzo/evento puntual, que finaliza una vez obtenida la acreditación	Es un <u>Proceso</u> que se mantiene en el tiempo. Para mantener la acreditación hay que ejecutar el Plan de Acción, mantener las estructuras de participación, solicitar la renovación
Un proceso que sólo implique al ENP	Un proceso <u>PARTICIPADO</u> que implica y es responsabilidad de <u>TODOS</u> los actores del territorio

¿QUIÉN OTORGA LA CETS?

LA FEDERACIÓN EUROPARC www.europarc.org

- Organización que reúne a espacios naturales protegidos de 39 países europeos.
- Es la entidad gestora y garante de la CETS. Ha desarrollado la metodología de adhesión y, concede la CETS a los ENP donde verifica que existe un compromiso, para aplicar los principios del turismo sostenible.



El papel de EUROPARC-España (www.redeuroparc.org).

Es una de las secciones de la Federación, apoya activamente la CETS proporcionando foros para el intercambio de información y experiencias (metodología 2ª y 3ª Fases: Sistema de Adhesión de empresas y agencias viajes).

Los actores implicados

- * Las <u>administraciones ambientales:</u> regulan la actividad turística en el interior de los ENP a través del área de gestión del uso público.
- * Las <u>administraciones turísticas:</u> regulan y subvencionan a las empresas, promocionan los destinos y a los empresarios en el entorno de los ENP.
- * Los <u>empresarios</u>, son conscientes de que los ENP son un creciente valor para añadir a su oferta.
- * Las <u>agencias de viajes y</u>
 <u>operadores turísticos:</u> organizan
 viajes y, seleccionan a los empresarios
 locales, que van a proporcionar las
 experiencias turísticas a sus clientes.



La Carta se compone de diferentes Fases

Fase L

ADHESIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (el territorio) (2001)

Fase II. EMPRESAS TURÍSTICAS (2009)

Fase III.

AGENCIAS DE VIAJES (2016)



SITUACIÓN DE LA CETS EN ESPAÑA (FASE I)









SITUACIÓN DE LA CETS EN ESPAÑA (FASE II)



SITUACIÓN DE LA CETS EN ESPAÑA (FASE III)



ELABORACIÓN DEL DOSIER DE CANDIDATURA



Situación de partida (ENP y turismo)
En función de los 10 Temas Clave y DAFO

ESTRATEGIA

Definición objetivos estratégicos en función del DAFO

- Proteger paisaje y biodiversidad (natural y cult.)
- Apoyar económicamente la conservación
- Reducir la huella de carbono, la contaminación
- Procurar beneficios para la economía de la comunidad local

PLAN DE ACCIÓN

SOLICITUD

Materializa la estrategia con actuaciones concretas (5 años)

Actores implicados, financiación, resultados medibles e indicadores para cada actuación

Documento de síntesis

CREANDO ALIANZAS: LA PARTICIPACIÓN REQUISITO INDISPENSABLE DE LA CETS

La Federación EUROPARC exige y comprueba que el proceso de elaboración del Dossier de Candidatura sea

PARTICIPADO

- * Se debe <u>crear</u> un <u>FORO</u> o estructura de participación para permitir a los gestores del ENP trabajar, con otros actores, en el desarrollo y gestión del turismo.
- * <u>Actores implicados</u>: empresas turísticas locales, comunidad local, entidades conservacionistas, entidades superiores (regionales) responsables en conservación, en turismo y en desarrollo regional.
- * Completar el diagnóstico, la estrategia y plan de acción, de forma participada, teniendo en cuenta e implicando a los actores locales.

LA PARTICIAPACIÓN: REQUISITO INDISPENSABLE DE LA CETS

¿CÓMO SE ORGANIZA LA PARTICIPACIÓN?

FORO PERMANENTE: Plurinstitucional e integrado por todos los actores que directa e indirectamente estén implicados en el turismo

AUTORIDAD DEL ENP

EMPRESAS TURÍSTICAS

AYUNTAMIENTOS

OTROS SECTORES PRODUCTIVOS

ORGANIZACIONES CONSERVACIONISTAS

FORO PERMENENTE

RESPONSABLES
INSTITUCIONES DE TURISMO
Y MEDIO AMBIENTE

REPRESENTANTES PATRONATO ENP

GRUPOS Y ASOCIACIONES
DE DESARROLLO LOCAL

COLECTIVOS CIUDADANOS

EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN (I)

Características del FORO PERMANENTE

- * Representación de todos los actores implicados (públicos y privados)
- * Garante de que el proceso de adhesión a la CETS sea participado
- * Valida el Dossier de Candidatura: de los documentos de Diagnóstico, Estrategia y Plan de Acción
- * Posibilidad de consolidarse formalmente como una estructura permanente de participación (formal o informal) en el ámbito del turismo. Entre sus funciones: seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción

EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN (I)

El GRUPO DE TRABAJO

Su <u>objetivo</u>: preparar el Dossier de Candidatura, trabajando en los documentos que lo conforman.

REPRESENTANTE AYUNTAMIENTOS

AUTORIDAD DEL ENP

ASOCIACIONES TURÍSTICAS

REPRESENTANTES DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE GRUPO DE TRABAJO

GRUPO DE DESARROLLO

PLANES DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN (II)

Características del GRUPO DE TRABAJO

- * Grupo representativo, reducido (5 ó 6), operativo y coordinado.
- * Capacitado para dar visión completa de actuaciones turísticas, culturales y de conservación y, su planificación.
- * Representantes de entidades que puedan aportar recursos a las actuaciones del Plan de Acción.
- * Responsable de participar en la redacción los documentos de Diagnóstico, Estrategia, Plan de Acción e Informe de Solicitud, con asistencia a las Jornadas Participativas.
- * Disponibilidad de acompañamiento al auditor de EUROPARC en su visita de verificación .